GESCOOPERATIVO
GRUPO CAJA RURAL

RURAL BONOS HIGH YIELD, FI ESTANDAR

29 de Febrero de 2024

DATOS GENERALES DEL FONDO

Tipo de inversión:	FI RENTA FIJA INTERNACIONAL
Fecha de constitución:	25/02/2016
Último cambio política	
Inversión mínima:	300 euros
Gestora:	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Depositario:	Banco Cooperativo Español, S.A.
ISIN:	ES0142100009
Nº Registo CNMV:	4966
Patrimonio (miles de Euros):	8.055
Número de partícipes:	896
Periodo recomendado de permanencia:	4 años
Indice de Referencia:	Bloomberg Barclays pan-EUROPEAN HIGH YIELD (euro) TR INDEX VALUE UNHEDGE
Último Valor Liquidativo:	**310,90 €**

ESTRUCTURA DE LA CARTERA



Estructura de la cartera del fondo

PERFIL DE RIESGO

El nivel de riesgo de este fondo es 2.
Tiene un perfil de riesgo bajo.

<- Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento ->
<- Menor riesgo — Mayor riesgo ->



Este dato es indicativo del riesgo del fondo y esta calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

VOLATILIDAD DEL FONDO*

2,73%

*Riesgo histórico últimos 12 meses calculado como desviación típica de la rentabilidad diaria del fondo.

COMISIONES

C. Gestión (anual) s/ patrimonio directa:	**1,50%**
C. Depositario (anual) s/ patrimonio directa:	**0,10%**
% máx. soportado C.Gestión indirecta:	**2,00%**
% máx. soportado C.Depositario indirecta:	**0,30%**

DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Fondo de Fondos. RENTA FIJA INTERNACIONAL.

Se invertirá más del 50% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora, con un máximo del 4% en una misma IIC. La inversión en IIC no armonizadas no superará el 30% del patrimonio.

El fondo invertirá de forma directa e indirecta a través de IIC, mayoritariamente en valores de renta fija de alta rentabilidad (High Yield) con baja calidad crediticia (inferior a BBB-), o sin calificación crediticia, pero con favorables perspectivas de evolución, pudiendo tener el 100% de la exposición total en renta fija de baja calidad. No se descarta de forma minoritaria la inversión en renta fija de al menos mediana calidad crediticia (mínimo BBB-) y en instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos y depósitos.

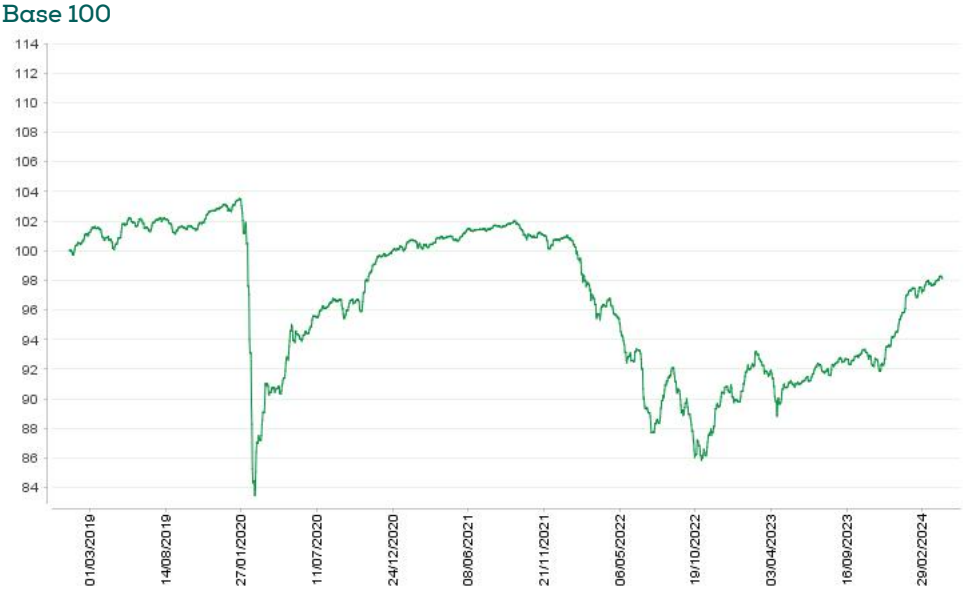
La política de gestión se realizará de forma discrecional, no existiendo predeterminación respecto a los emisores (públicos o privados),sectores y áreas geográficas.
La duración objetivo de la cartera de renta fija oscilará entre 2 y 8 años.
El riesgo divisa no superará el 30% de la exposición total.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Bloomberg Barclays pan- EUROPEAN HIGH YIELD (euro) TR INDEX VALUE UNHEDGE.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Personas con perfil moderado, el fondo se dirige a aquellos inversores que deseen participar de los mercados internacionales de renta fija de alto rendimiento, mayoritariamente privada a medio/largo plazo con una gestión muy diversificada con el objetivo de intentar optar a una mayor rentabilidad.
Permite al inversor diversificar su cartera al acceder a los mercados internacionales de renta fija High Yield, pudiendo beneficiarse de una rentabilidad potencial mayor a otros activos financieros de deuda. El cliente accede a mercados internacionales de renta fija, con emisiones de compañías que puedan aportarle una atractiva rentabilidad, asumiendo un riesgo moderado.

EVOLUCIÓN DEL FONDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS



El gráfico muestra la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

RENTABILIDAD DEL FONDO

2024*	Trimestral			Anual				
	Actual	4Tri2023	3Tri2023	2Tri2023	2023	2022	2021	2020	2019
0,64%	0,64%	4,67%	1,02%	1,23%	7,92%	-10,60%	1,07%	-3,13%	6,00%

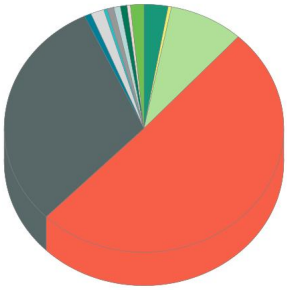
* Año en curso hasta la fecha de la ficha

COMENTARIO DEL GESTOR

Durante el 2023 hemos asistido a rentabilidades no vistas desde hace décadas en los activos de renta fija. Entre los catalizadores de este buen comportamiento están la constatación de una tendencia a la baja de la inflación a lo largo del año y una economía resiliente que evitaba la recesión. Esto llevaba al mercado a descontar grandes expectativas en relación al inicio de recorte de los tipos de interés en 2024, que se reafirmaban tras las reuniones de diciembre de los principales bancos centrales. La rentabilidad del bono alemán a 2 años ha cerrado 2023 en 2,4% y el bono español lo ha hecho en el 2,96%. La rentabilidad de los bonos a 10 años se ha reducido hasta el 2,99% en España, y 2,02% en Alemania. En Estados Unidos, la rentabilidad del bono a 2 años ha cerrado en 4,25% y el bono a 10 años en 3,88%.

A 31 de diciembre, el fondo mantiene una cartera de activos de renta fija con una duración media de 2,70 años y con una TIR media bruta a precios e mercado de 6,96%. Un 80,80% de la cartera está invertido en otros fondos de inversión, tanto globales (5,40%), como focalizados en la zona euro (75,40%). Las gestoras más representativas son: Schroder (6,20%), JP Morgan (6,18%), Dpam (5,39%) y EDR (3,37%). Durante el semestre hemos mantenido un perfil defensivo, tanto en términos de duración, ya que nos situamos en torno a los 3 años, como en cuanto al rating medio de la cartera: BB/BB-. El valor que más ha contribuido a la rentabilidad ha sido el fondo UBS Bonds Euro High Yield (7,66% para un peso medio de 3,33%).

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



CONSUMO CICLICO	2,78%
ENERGIA	0,38%
FINANCIERO	8,62%
FONDOS RENTA FIJA	50,56%
FONDOS SOSTENIBLES RENTA FIJA	30,68%
INDUSTRIAL	0,79%
INMOBILIARIO	1,54%
MATERIALES	0,39%
SANIDAD	0,78%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	0,76%
SERVICIOS PUBLICOS	0,77%
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	0,39%
EFECTIVO	1,56%

PRINCIPALES INVERSIONES

VALOR	PESO%
ABERDEEN EURO HIGH YIELD I2 EUR	3,77%
NORDEA 1 EUR HGH YLD BI EUR	3,72%
BGF EURP HIGH YIELD BND "D2"(EUR)	3,70%
HENDERSON HORIZON EUR HIGH YIELD BOND	3,70%
FRANKLIN EURO HIGH YIEDL W EUR AC	3,69%
UBS BOND FUND EURO HIGH YIELD EUR IA1A	3,68%
MUZINICH EUROPEYIELD HED EUR AH	3,60%
SCHRODER ISF EUR HIGH YIELD "C" (EUR)	3,59%
NEUBERGER BERMAN EUROPEAN HY FD IA	3,58%
EVLI EUROPEAN HIGH YIELD IB EUR	3,57%

FISCALIDAD

Los fondos de inversión poseen un régimen fiscal favorable puesto que permite planificar el pago del impuesto en el ejercicio fiscal más adecuado para el partícipe. Un inversor en fondos no tributa en IRPF hasta que reembolsa.

El partícipe, persona física, puede cambiar de fondo sin tributar por ello, siempre y cuando destine el importe a REINVERSION en otro fondo. Los traspasos entre fondos de inversión, realizados por personas físicas residentes, no tienen impacto fiscal en IRPF. En todo caso, la fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS

RIESGO DE MERCADO:

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo

RIESGO DE CREDITO: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO

RIESGO TIPOS DE INTERÉS:

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio.

RIESGO DIVISA:

Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD

La Gestora no integra los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión del fondo ya que no dispone actualmente de una política de integración de estos riesgos en el proceso de toma de decisiones de inversión, lo que no necesariamente significa que los riesgos de sostenibilidad del fondo no puedan llegar a ser significativos.

La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que no dispone de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas. Para más información acuda a www.gescooperativo.es y consulte el apartado de sostenibilidad.

PROCEDIMIENTO

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor puede ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www ruralvia.com y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta Ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente junto con el documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI).

GESCOOPERATIVO
FONDOS DE INVERSIÓN

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

RURAL BONOS HIGH YIELD, FI ESTÁNDAR

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Nombre:	RURAL BONOS HIGH YIELD, FI ESTÁNDAR		
Productor:	GESCOOPERATIVO SGIIC SA	**ISIN:**	ES0142100009
Sitio web:	https://www.gescooperativo.es/	**Grupo:**	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL
Autoridad Competente:	CNMV	**Fecha documento:**	01-01-24
Para más información, llame al:	91 595 69 15	**Nº registro en CNMV:**	4966

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Se trata de un fondo de RENTA FIJA INTERNACIONAL. Este fondo cumple con la Directiva 2009/65/EC (OICVM).
Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.
En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

https://www.gescooperativo.es/es/gama-fondos-renta-fija
El depositario de este fondo es BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S. A.

Plazo:

El fondo no tiene prevista fecha de vencimiento. Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 4 años.

Objetivos de Inversión:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Bloomberg Barclays pan - EUROPEAN HIGH YIELD (euro) TR INDEX VALUE UNHEDGE.

El índice de referencia del fondo se utiliza a efectos meramente informativos o comparativos.

Tipo de Gestión

Activa

Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentado obtener una rentabilidad superior a la de mercado.

Política de Inversión:

▪ Se invertirá más del 50% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora, con un máximo del 4% en una misma IIC. La inversión en IIC no armonizadas no superará el 30% del patrimonio.
▪ El fondo invertirá de forma directa e indirecta a través de IIC, mayoritariamente en valores de renta fija de alta rentabilidad (High Yield) con baja calidad crediticia (inferior a BBB-), o sin calificación crediticia, pero con favorables perspectivas de evolución, pudiendo tener el 100% de la exposición total en renta fija de baja calidad. No se descarta de forma minoritaria la inversión en renta fija de al menos mediana calidad crediticia (mínimo BBB-) y en instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos y depósitos.

▪ La política de gestión se realizará de forma discrecional, no existiendo predeterminación respecto a los emisores (públicos o privados), mercados, sectores y áreas geográficas.
▪ La duración objetivo de la cartera de renta fija oscilará entre 2 y 8 años. El riesgo divisa no superará el 30% de la exposición total.
El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Se entenderá realizada la solicitud de suscripción en el momento en que su importe tome valor en la cuenta del fondo.
Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.
▪ ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

Inversor minorista al que va dirigido:

▪ Clientes con o sin experiencia previa inversora.
▪ Puedan aceptar un nivel de riesgo coherente con el Indicador Resumido de Riesgo (IRR).
▪ El fondo no es adecuado para inversores que tienen un horizonte temporal inferior a 4 años.
▪ El inversor debe ser capaz de asumir pérdidas, dado que sus derechos económicos dependen del valor de los activos subyacentes, expuestos a las fluctuaciones de los mercados financieros.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 4 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [2] en una escala de 7, en la que 2 significa «un riesgo bajo».

Esta clasificación indica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El producto puede tener exposición al riesgo de divisa.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 31/01/2020 - 30/09/2022. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 30/06/2016 - 30/06/2020. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 31/12/2013 - 29/12/2017 a partir del benchmark compuesto por: Bloomberg Barclays pan - EUROPEAN HIGH YIELD (euro) TR INDEX VALUE UNHEDGE.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Periodo de mantenimiento recomendado:	**4 años**
Inversión:	**€10.000**

Escenarios		**En caso de salida después de 1 año**	**En caso de salida después de 4 años**
Mínimo:	No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	7.430 €	8.440 €
	Rendimiento medio cada año	-25,68%	-4,17%
Desfavorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	8.580 €	8.450 €
	Rendimiento medio cada año	-14,23%	-4,13%
Moderado	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	10.000 €	9.810 €
	Rendimiento medio cada año	-0,05%	-0,49%
Favorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	11.380 €	10.930 €
	Rendimiento medio cada año	13,78%	2,24%

¿Qué pasa si GESCOOPERATIVO no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de GESCOOPERATIVO SGIIC SA no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta, así como durante cuánto tiempo tenga el producto. Los importes mostrados son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

▪ En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros períodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.

▪ *Se invierten 10.000 EUR.*

Plazo de la inversión		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 4 años
Costes Totales		**224 €**	**893 €**
Impacto del coste anual (*)		2,2%	2,2%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 1,74% antes de deducir los costes y del -0,49% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto (1,20%) del importe invertido. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

Composición de los costes

Costes únicos a la entrada o salida		Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año
Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,65% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoria.	165 €
Costes de operación	0,58% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	59 €
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	No hay comisión sobre resultados para este producto.	0 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 4 años

Recomendamos una permanencia de al menos 4 años, porque invierte mayoritariamente en valores de renta fija de alta rentabilidad (High Yield) con baja calidad crediticia, o sin calificación crediticia, pero con favorables perspectivas de evolución. La duración objetivo de la cartera oscila entre 2 y 8 años.

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador. La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros. Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo partícipe, dentro de un periodo de 10 días sea igual o superior a 300.000,00 euros la gestora exigirá para las nuevas peticiones de reembolso, que se realicen en los diez días siguientes al último reembolso solicitado cualquiera que sea su importe, un preaviso de 10 días.

No existe comisión por reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

Podrá formular su queja o reclamación al departamento de atención al cliente de GESCOOPERATIVO SGIIC SA bien por escrito o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos a través del formulario existente en la página web de la compañía, el cual resolverá en un plazo máximo de dos meses. En caso que haya transcurrido el plazo indicado sin que se haya emitido ningún pronunciamiento o disconformidad, puede formular su reclamación ante los servicios de reclamaciones del supervisor CNMV.

Corre electrónico: atencion.cliente.gescooperativo@cajarural.com
Dirección postal: C/ Virgen de los Peligros, nº 4, 3ª Planta, 28013 Madrid
Página web: https://www.gescooperativo.es/es/atencion-cliente

Otros datos de interés

Este documento recoge la información necesaria para que el inversor pueda formular un juicio fundado sobre la inversión que se le propone. Léalo atentamente, y si es necesario, obtenga asesoramiento profesional. La información que contiene este folleto puede ser modificada en el futuro. Dichas modificaciones se harán públicas en la forma legalmente establecida pudiendo, en su caso, otorgar al partícipe el correspondiente derecho de separación. El registro del folleto por la CNMV no implicará recomendación de suscripción de las participaciones a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento alguno sobre la solvencia del fondo o la rentabilidad o calidad de las participaciones ofrecidas.

Inversión mínima inicial: **300 EUR**

Colectivo de inversores a los que se dirige: Dirigido a cualquier inversor con capacidad para asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo del fondo y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo.

Enlace web al detalle de rentabilidades históricas y escenarios mensuales de rentabilidad: https://www.gescooperativo.es/es/catalogo-fondos-inversion